



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 66 SESENTA Y SEIS

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día 13 (trece) de diciembre de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo para aprobación del presupuesto de egresos 2012
 - 2) Iniciativa de acuerdo para obligar a que todos los locales comerciales cuenten en el exterior con un bote para basura y mantengan limpia el área de la calle y banqueta.
 - 3) Iniciativa de acuerdo para que en la expedición de licencias de giros restringidos se obligue al interesado a presentar una lista con firmas de los vecinos.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales correspondientes a la primera quincena de diciembre de 2011 y pago de horas extras.
 - 2) Petición de los delegados de San José de los Reynoso y Mirandillas.
 - 3) Solicitud de aprobación para que se gestionen recursos para la realización de varias obras, correspondiente al paquete de gestión 2012.
 - 4) Rectificación de cantidad correspondiente a una de las obras a realizarse en el Polideportivo en Parque Santa Bárbara.
 - 5) Aprobación de participación en la realización de obra de Rehabilitación y restauración de techos, cúpula, piso y puertas de ingreso del templo de San Miguel Arcángel, y en su caso autorización para la firma de convenio con CONACULTA y para la aportación económica correspondiente al Ayuntamiento.
 - 6) Aprobación de cantidad económica para la adquisición de equipo deportivo para cada una de las unidades deportivas.
 - 7) Análisis y aprobación de gasto para consultoría en auditoría preventiva y correctiva en los recursos federales del ramo XXXIII.
 - 8) Aprobación de varias obras directas realizadas por personal del departamento de obras públicas.
 - 9) Autorización al Presidente Municipal para solicitar recursos privados a fondo perdido, y aceptación del ayuntamiento de la donación de la obra Avenida San Miguel.
 - 10) Análisis y aprobación de varias obras y en su caso elección de presupuesto.

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- 11) Aprobación para realizar agregados al Plan Municipal de Desarrollo.
- 12) Aprobación para compra de una barredora
- 13) Aprobación y elección de empresa que realice la supervisión externa de la Obra de construcción de polideportivo en Parque Santa Bárbara.

VI. ASUNTOS VARIOS VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
Una vez declarada instalada la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal. El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Marta Isabel Aguine

Miguel E. Ortiz

Continuando con el desarrollo del orden del día, se someten a revisión las Actas de las Sesiones anteriores, Actas número 64 sesenta y cuatro de sesión ordinaria y 65 sesenta y cinco de Sesión Solemne, solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizado éstas, se someten a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por unanimidad las Actas de la Sesión Ordinaria anterior y Solemne, Actas número 64 sesenta y cuatro y 65 sesenta y cinco.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Pedro Saldaña

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, no habiendo asunto se da por desahogado.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; instruye el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, presentándose los siguientes asuntos:

Inciso 1), Se presenta para su aprobación en lo general y particular el Presupuesto de Egresos para el año 2012 dos mil doce del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 213 doscientos trece del Reglamento y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; el cual incluye los anexos que establece la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco. Referente a la propuesta en el apartado de salarios, se menciona que no habrá aumento de sueldos, por tal motivo sugiere el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez se aplique el aumento a los empleados que perciben salarios bajos. Como complemento a lo sugerido, menciona el Presidente Municipal la necesidad de realizar un análisis para obtener el impacto, por tanto propone se someta a consideración el Presupuesto presentado y una vez realizado el análisis se realice la modificación si así se acuerda. Analizado y discutido somete el Presidente a votación para aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad en lo general el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, no habiendo discusión en lo particular y de conformidad al artículo 161 ciento sesenta y uno del



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Reglamento y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se declara aprobado en lo particular, resultando el siguiente Acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba en lo general y particular, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2012 dos mil doce del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; por la cantidad de \$95'229,912.00 (noventa y cinco millones doscientos veintinueve mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.), sin incremento a las percepciones mensuales de los servidores públicos. _____

[Handwritten signature]

Inciso 2), Presenta el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez la iniciativa de acuerdo para obligar a los propietarios de locales comerciales a contar con un recipiente para basura en el exterior del inmueble y mantener aseado el área de banquetea y calle correspondiente a su finca. En el análisis, el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez menciona que en el capítulo 111 ciento once del Reglamento de Ecología de este municipio se menciona la obligación que todo ciudadano sanmiguelense tiene de asear diariamente el frente de su casa, negocio comercial o industrial por tanto propone, se agregue a dicho reglamento como una obligación más el que todo comercio cuente con el recipiente de basura en el exterior. Ante ésta propuesta somete el Presidente Municipal a votación para regresar el asunto a la comisión que lo plantea, para que posteriormente presente la iniciativa de acuerdo para modificar el Reglamento de Ecología para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, _____

Marta Isabel Aguilar

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad regresar el asunto a la comisión proponente. _____

[Handwritten signature]

Inciso 3), Presenta el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez la iniciativa de Acuerdo para que en la expedición de licencias para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, se obligue a los solicitantes a entregar un listado con las firmas de los vecinos a una distancia de 100 cien metros de radio del domicilio para el cual se solicita la licencia, en el que plasmen con dicha firma estar de acuerdo que se otorgue. En el análisis, menciona el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez sea agregado esto, como una disposición más a las referidas en el artículo 6 seis del Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de este municipio. Ante ésta propuesta somete el Presidente Municipal a votación para regresar el asunto a la comisión que lo plantea, para que posteriormente presente la iniciativa de acuerdo para modificar el Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, _____

Marta E. Díaz

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad regresar el asunto a la comisión proponente. _____

[Handwritten signature]

Roberto Pelella

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

[Handwritten signature]

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____

[Handwritten signature]

Inciso 1), La Oficialía Mayor solicita aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales correspondientes a la primera y segunda quincena de diciembre de 2011, dos mil once y el pago de horas extras. El Presidente Municipal somete a votación los pagos para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, _____

[Handwritten signature]

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por unanimidad, quedando como a continuación se describe: _____

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS

DICIEMBRE 2011	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
RAFAEL LOZANO ROBLEDO Por laborar como oficial de registro civil	\$ 5,946.00	\$ 5,946.00
RAFAEL NAVARRO GAMA Por laborar como auxiliar de parques y jardines	2,151.00	2,151.00
ANGEL COVARRUBIAS ROMO Por laborar como auxiliar en el departamento de impuesto predial	3,820.00	3,820.00



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

RAUL NAJERA NUNEZ Por laborar como director de desarrollo rural	4,029.00	4,029.00
CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO Por laborar como asesor financiero	10,023.00	10,023.00
FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ RAMIREZ Por laborar como director de policia preventiva municipal Impacto al salario	8,152.00	8,152.00 1,500.00
ROBERTO DE LA PAZ LOZA Por laborar como auxiliar en comunicacion social	3,109.00	3,109.00

TRABAJADORES EVENTUALES

DICIEMBRE 2011	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
JUAN MANUEL GUZMAN ENRIQUEZ Por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	347.00	347.00
JOSE RICARDO VAZQUEZ FRANCO Por laborar como maestro de danza en la delegación de Mirandillas	732.00	732.00
POLICARPIO VELEZ GONZALEZ Por laborar como jardinero	1,920.00	1,920.00
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ ORTEGA Por laborar como maestro de danza moderna	1,457.00	1,457.00
LIZETH PAOLA CRUZ SOTO Por laborar como maestra de danza folklórica infantil	873.00	873.00
TIBURCIO MIRANDA CRUZ Por laborar como velador del parque bicentenario	2,408.00	2,408.00
JUAN CHAVOYO ACERO Por laborar como jardinero	1,819.00	1,819.00
JOSE LUIS TOSTADO BECERRA Por laborar como maestro de escultura en cantera	800.00	800.00
FELIX ALFREDO GONZALEZ RODRIGUEZ Por laborar como chofer en Aseo público	2,359.00	2,359.00
MIGUEL EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ Por laborar como tránsito municipal	3,093.00	3,093.00
MARTIN GOMEZ GALVAN Por laborar como policia municipal	3,862.00	3,862.00
FABIAN GALLEGOS SANCHEZ Por laborar como policia municipal	3,862.00	3,862.00
MARGARITA MERCADO JIMENEZ Por laborar como maestra de teatro	821.00	821.00
CESAR ANTONIO FRANCO PEREZ Por laborar como policia municipal	3,862.00	3,862.00
JOSE LUIS LOPEZ ARANDA Por laborar como portero en la unidad deportiva san miguel	1,905.00	1,905.00
JULIO CESAR DIAZ NAVARRO Por laborar como auxiliar en parques y jardines	1,920.00	1,920.00
JOSE GUADALUPE ESPARZA FRANCO Por laborar como auxiliar de intendencia en rastro municipal	1,924.00	1,924.00
JOSE HUMBERTO PLASCENCIA AGUIRRE Por laborar como maestro de música	1,844.00	1,844.00
JOSE ABEL SOTO ALCALA Por laborar como auxiliar en casa de la cultura	2,509.00	2,509.00
RICARDO BARRAGAN MELCHOR Por laborar como comandante en seguridad pública	4,589.00	4,589.00
JUAN RAMON CAMPOS HERNANDEZ Por laborar como velador de bodega	1,817.00	1,817.00
PABLO RAMIREZ CIRILO Por laborar como policia de línea	3,535.00	3,535.00
MARISELA DE LOS DOLORES GONZALEZ ORTIZ Por laborar como policia de línea	3,535.00	3,535.00
IGNACIO SANTOS MORENO Por laborar como policia de línea	3,535.00	3,535.00

REMUNERACION POR HORAS EXTRAORDINARIAS

JOSE MARCOS LOPEZ NAVARRO Por apoyo en eventos de Sanmifest 2011	\$ 2,210.00
---	-------------

Inciso 2), Presentan los delegados de San José de los Reynoso y Mirandillas, la solicitud para que se les entregue la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) respectivamente; para la celebración del convivio navideño en cada una de las delegaciones. En el análisis se sugiere entregar la misma cantidad por delegación, proponiéndose \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y con base a esto lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba entregar la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a cada una de las tres delegaciones del municipio, para la realización del convivio navideño con los habitantes de éstas.

[Handwritten signatures and initials]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jalisco.

Inciso 3), Presenta el Director de Obras Públicas municipales documento en que solicita autorización para gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, específicamente para el programa FIDEM (Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios) los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de las obras siguientes que mejorarán la calidad de vida de los habitantes de este municipio, que corresponden al segundo paquete de gestión del año 2012 dos mil doce:

[Firma]
[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

Marta E. H. C.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

	OBRA	MONTO
1	Construcción de estacionamiento a base de pisos de concreto, incluyendo excavación, base, sub-base, machuelos en diferentes áreas del parque Santa Bárbara	
	Estacionamiento área cultural	\$ 4'891,239.54
	Estacionamiento canchas de usos múltiples y beisbol	7'903,665.00
	Estacionamientos camiones	7'774,541.70
	Estacionamiento campo fútbol	15'355,692.00
	Estacionamiento campo fútbol terracería gym y villas	11'855,497.50
	Estacionamiento alberca y auditorio	14'678,235.00
	Construcción de caminos para ingresos generales	6'503,587.20
2	Construcción de alberca olímpica techada con armaduras y lámina tipo galvanizada, trampolines para clavados, baños, vestidores, incluyendo calefacción	54'800,491.75
3	Construcción de auditorio para un cupo de 4,000 personas, incluye área de baños, cafetería, estrado, vestidores, puertas removibles para cancha de básquetbol	36'144,550.00
4	Construcción de gimnasio para alto rendimientos, con área de pesas, área de aerobics, área de regaderas, área de vapor y vestidores, área de medicina deportiva con consultorios, spinning, fuente de sodas	14'175,450.00
5	Construcción de villas deportivas	11'560,000.00
6	Construcción de clínica del deporte, área de recreación para villas deportivas, restaurante para villas deportivas	9'520,000.00
7	Construcción de centro cultural ubicado en el parque Santa Bárbara	27'455,000.00
8	Terminación de baños generales del estadio de futbol, protecciones, barandales, rampas	6'650,000.00
9	Sistema general para suministro de agua potable para el parque Santa Bárbara	6'688,000.00
10	Instalación eléctrica de media tensión y de baja tensión	12'483,164.00
11	Construcción de plazuela de servicios generales	4'165,000.00
12	Construcción de barda perimetral con muro de mampostería y mallacero en el parque Santa Bárbara	8'567,890.00
13	Construcción de colector para encausar aguas negras en el lado sur de San Miguel el Alto	6'850,000.00
14	Terminación del camino a la presa, construcción de banquetas y corredor central, iluminación y ballsamiento	59'917,196.80
15	Construcción de boulevard km 2 + 340.00 al cruceo san Julián	216'524,125.00
16	Construcción y adecuación de campos de fútbol empastados	
	Paulita Moreno	6'069,780.80
	Santa María del Valle	3'134,682.14
	Campo de feria	3'247,387.05
17	Cancha de fútbol rápido en San José de los Reynoso	2'170,149.12
18	Construcción y adecuación de campo de beisbol Miguel Montero en San Miguel el Alto	4'837,562.50
19	Camino del Panteón a Santa Ana de Guadalupe	134'257,418.00
20	Construcción de puente vehicular en el km. 0+050.00 del camino al parque Santa Bárbara	10'435,921.60
21	Construcción de puente vehicular en el km. 3+450.00 del camino al parque Santa Bárbara	9'985,242.00
22	Construcción de red de agua potable, red de drenaje y pisos de concreto en diferentes colonias del municipio de San Miguel el Alto	59'030,800.00
23	Construcción de red de agua potable, red de drenaje y pisos de concreto en diferentes calles de la delegación de Santa María del Valle	29'515,400.39
24	Construcción de red de agua potable, red de drenaje y pisos de concreto en diferentes calles de la delegación de Mirandillas	29'515,400.39
25	Construcción de red de agua potable, red de drenaje y pisos de concreto en diferentes calles de la delegación de San José de los Reynoso	29'515,400.39
26	Construcción de la carretera de la glorieta de San Miguel hasta el cruceo a Jalostotlán	255'485,235.00
27	Construcción de rastro tipo TIFF en San Miguel el Alto	105'495,000.00
28	Construcción de puente en el camino a la cofradía en el municipio de San Miguel el Alto	4'052,193.60
29	Construcción del edificio administrativo de San Miguel el Alto	13'804,525.00
30	Construcción de edificio para la policía de San Miguel el Alto	15'475,775.00
31	Callejón al basurero en la zona de la mesa en San Miguel el Alto	36'140,044.00
	SUMA TOTAL DE PRESUPUESTOS	\$1,298'651,242.56

Así mismo se autorice al Lic. Alejandro Antonio Giorgana Nacif y al C.P. Miguel Ángel Chávez Solís para llevar a cabo las gestiones de los recursos para dichas obras. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

uno de los municipales, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, aprueba la realización de las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, específicamente para el programa FIDEM (Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios) para la obtención de los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de las obras antes enlistadas. -----

SEGUNDO: Se autorizan a los C.C. Lic. Alejandro Antonio Giorgana Nacif y al C.P. Miguel Ángel Chávez Solís para llevar a cabo dichas gestiones y en su momento la ejecución de dichas obras. -----

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguinal.

[Firma]

Marta E. U. C.

Inciso 4), Presenta el Director de Obras Públicas documento en que solicita al Ayuntamiento, aprobación para corregir la cantidad asentada en el presupuesto presentado por la empresa electa para la realización de las obras del Polideportivo en el parque Santa Bárbara, correspondiente a la construcción de pista de Joggin, asunto presentado en el punto V, inciso 1) del orden del día de la Sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 6 seis de octubre de 2011 dos mil once, asentado en Acta número 61 sesenta y uno, cuyas cantidades y empresa fueron aprobadas por unanimidad, registrándose por error la cantidad de \$3'079,796.63 (tres millones setenta y nueve mil setecientos noventa y seis pesos 63/100 M.N.), debiendo ser \$3'107,711.60 (tres millones ciento siete mil setecientos once pesos 60/100 M.N.). Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, -----

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo: -----

ÚNICO: Se aprueba la corrección de la cantidad correspondiente a la obra de Construcción de pista de Joggin, que ejecutará la empresa Constructora y Urbanizadora San Miguel S.A. de C.V., en Polideportivo en Parque Santa Bárbara, quedando de la siguiente forma: -----

OBRA	
Construcción de pista de Joggin	\$ 3,107,711.60 (tres millones ciento siete mil setecientos once pesos 60/100 M.N.)

[Firma]

Roberto Saldaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Inciso 5), Presenta el director de Obras Públicas Municipales documento en que somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la participación de este Ayuntamiento en la realización de la obra consistente en "Trabajos de restauración en la cubierta, cúpula, pisos y portón principal del Templo de San Miguel Arcángel", obra que se realizará por medio del programa FOREMOBA (Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal) por con un monto total de \$677,063.66 (seiscientos setenta y siete mil sesenta y tres pesos 66/100 M.N.), cantidad aportada de la siguiente forma: -----

CONACULTA	\$200,000.00	MUNICIPIO	\$238,531.83	PARROQUIA	\$238,531.83
-----------	--------------	-----------	--------------	-----------	--------------

Solicita autorización para que el Presidente Municipal, el síndico Municipal y el encargado de la Hacienda Municipal, en representación del Municipio de San Miguel el Alto firmen el Convenio con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como para aprobación de la cantidad correspondiente a la aportación de este Ayuntamiento. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:** -----

PRIMERO: Se aprueba la participación de este Ayuntamiento, en la obra consistente en "Trabajos de restauración en la cubierta, cúpula, pisos y portón principal del Templo de San Miguel Arcángel", obra que se realizará por medio del programa FOREMOBA (Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal). -----

SEGUNDO: Se autorizan a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal y; LCP. José Enrique Gutiérrez López, Encargado de la Hacienda Municipal para que en representación de este Ayuntamiento firmen el convenio con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) para la realización de dicha obra. -----

TERCERO: Este Ayuntamiento aprueba aportar la cantidad de \$238,531.83 (doscientos treinta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 83/100 M.N.). -----



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

Marta E. H. C.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

Inciso 6), Documento presentado por el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramirez, en que solicita al Ayuntamiento aprobación de la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las Unidades Deportivas de la cabecera municipal, con el objeto de comprar artículos deportivos (balones), para que quienes lo requieran puedan utilizarlos en garantía de préstamo, controlando dicho préstamo con credenciales que la dirección de deportes elaborará. En el análisis se menciona llevarlo a cabo primeramente en la Unidad Deportiva Paulita Moreno y si funciona, implementarlo en las otras unidades; con base a lo mencionado lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

UNICO: Se aprueba entregar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para compra de artículos deportivos (balones) para la Unidad deportiva Paulita Moreno, en donde se implementará con éstos el préstamo a los solicitantes que cuenten con la credencial expreso.

Inciso 7), Documento que presenta el Encargado de la Hacienda Municipal, quien somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de un gasto por la cantidad de \$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de Consultoría en Auditoría Preventiva y Correctiva en los Recursos Federales del Ramo 33 treinta y tres. Contando con la presencia del director de M Y M Consultoría Integral, a quien se le concede el uso de la palabra, y quien explica en qué consistiría el trabajo a realizarse, haciendo saber que dicho gasto se tomará del 3% tres por ciento del fondo de infraestructura. Surgen dudas por parte de los regidores mismas que son aclaradas. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

UNICO: Se aprueba el gasto por la cantidad de \$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) por pago de Consultoría en Auditoría Preventiva y Correctiva en los Recursos Federales del Ramo 33 treinta y tres, a la empresa M Y M Consultoría Integral representada por su director el Lic. Pedro Luis Martínez de León. Recurso que se tomará del 3% tres por ciento del fondo de infraestructura. -

Inciso 8), Documento que presenta el Coordinador de Obra Directa de la dependencia de Obras Públicas, en que solicita aprobación del Ayuntamiento de las obras cuyos costos y conceptos se mencionan a continuación:

NOMBRE	LUGAR	MANO DE OBRA	MATERIAL	TOTAL
Construcción de Sanitarios	Jardín de Niños Anselmo Ramirez	\$ 31,500.00	\$ 49,756.78	\$ 81,256.70
Terminación de aula	Primaria Manuel Avila Camacho	22,260.00	16,430.00	38,690.00
Remodelación de sanitarios	Secundaria Prisciliano Sánchez Padilla	41,100.00	31,578.00	72,678.00
Ampliación del centro de salud	Delegación de Mirandillas	56,700.00	—	56,700.00
Construcción de Muro perimetral	Jardín de Niños Jesús Sánchez Solano	37,800.00	—	37,800.00
Remodelación	Auditorio Municipal	28,880.00	54,342.54	83,222.50
Ampliación de centro de salud	San Miguel el Alto	129,800.00	8,134.00	137,934.00

Se hace mención que en sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 23 veintitrés de febrero de 2011 dos mil once, asentado en acta número 40 cuarenta se aprobó la cantidad de hasta \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para la remodelación de los baños de la Secundaria Prisciliano Sánchez Padilla de la Delegación de Santa María del Valle, por tanto se solicita se apruebe la diferencia a la cantidad total correspondiente a esta obra y antes mencionada. Analizado y discutido somete el Presidente Municipal a votación para aprobación de las obras arriba citadas, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente acuerdo:

UNICO: Se aprueban las obras y costos arriba citados, aprobándose para la obra realizada en la escuela secundaria Prisciliano Sánchez Padilla sólo la diferencia. ---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 9), Presenta el Director de Obras Públicas municipales documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación para que el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicite recursos privados a fondo perdido, así también para que este Ayuntamiento acepte la donación de la obra denominada "Avenida San Miguel". Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se acepta la donación de la obra denominada "Avenida San Miguel" y se autoriza al Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya para solicitar los recursos privados a fondo perdido.

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Inciso 10), Presenta el director de Obras Públicas Municipales, documento en que somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la realización de las obras siguientes, para las cuales anexa por cada una 3 tres presupuestos para que de ser aprobadas se elija la empresa que las ejecutará: ***Construcción de machuelos en la calle Independencia en la delegación de San José de los Reynoso**, presupuestos: Constructora y urbanizadora 2500 S.A. de C.V. por la cantidad de \$23,780.00 (veintitrés mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Construcciones GMAR S.A de C.V. por la cantidad de 24,012.00 (veinticuatro mil doce pesos 00/100 M.N.) y, Construcciones de Peapa S.A. de C.V. por la cantidad de 24,255.60 (veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos 60/100), todos con IVA incluido; ***Colocación de ductería en el Corredor Comercial Turístico León - Los Altos - GDL - Aguascalientes, segunda etapa**, presupuestos: Constructora Eléctrica Mezcala, S.A de C.V. por la cantidad de 22,884.90 (veintidós mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 90/100 M.N.); Instalaciones eléctricas de alta y Baja Tensión, representado por el Ing. Carlos c. López Abundiz por la cantidad de 53,532.80 (cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.) y, Ingeniería y Construcción Eléctrica representado por el Ing. José Luis Ortiz Montes por la cantidad de \$65,321.36 (sesenta y treinta y cinco mil trescientos veintidós pesos 36/100 M.N.); todos con IVA incluido; ***Trabajos complementarios en la Calle Pedro María Anaya**, presupuestos: Her-Padi S.A de C.V. por la cantidad de \$202,267.51 (doscientos dos mil doscientos sesenta y siete pesos 51/100 M.N.), Tracto Maquinaria el Troje S.A. de C.V. por la cantidad de \$226,277.69 (doscientos veintiséis mil doscientos setenta y siete pesos 69/100 M.N.) y, MCC Construcciones y concretos artísticos representado por el LANI. Martín Alfonso Cornejo Gutiérrez por la cantidad de 285,463.55 (doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 55/100 M.N.) todos con IVA incluido; ***Enchapado de cantera en base para estatua de Fray Reginaldo**, presupuestos: José Luis Tostado Becerra por la cantidad de \$2,770.00 (dos mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), Javier Jiménez por la cantidad de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y, Eliodoro Martín por la cantidad \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para aprobación de la realización de las obras mencionadas, solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipios, resultando lo siguiente: ***Construcción de machuelos en la calle Independencia en la delegación de San José de los Reynoso**, 10 diez votos a favor 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez; ***Colocación de ductería en el Corredor Comercial Turístico León - Los Altos - GDL - Aguascalientes, segunda etapa**, 10 diez votos a favor 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez; ***Trabajos complementarios en la Calle Pedro María Anaya**, 10 diez votos a favor 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez y; ***Enchapado de cantera en base para estatua de Fray Reginaldo**, 1 un voto a favor, perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, 10 diez votos en contra, — **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada la realización de las 3 tres primeras obras y denegado por mayoría calificada la realización de la cuarta obra, resultando el siguiente Acuerdo:**

PRIMERO: Se aprueba la realización de las obras: **Construcción de machuelos en la calle Independencia en la delegación de San José de los Reynoso; Colocación de ductería en el Corredor Comercial Turístico León - Los Altos - GDL - Aguascalientes, segunda etapa y; Trabajos complementarios en la Calle Pedro María Anaya.**



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Posteriormente somete a votación para la elección de la empresa que ejecutará las obras, resultando igual cantidad de votos a los reflejados en la aprobación de la realización de las obras, resultando electas: Constructora y urbanizadora 2500 S.A. de C.V. por la cantidad de \$23,780.00 (veintitrés mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Constructora Eléctrica Mezcala, S.A de C.V. por la cantidad de 22,884.90 (veintidós mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) y, Her-Padi S.A de C.V. por la cantidad de \$202,267.51 (doscientos dos mil doscientos sesenta y siete pesos 51/100 M.N.) respectivamente,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

SEGUNDO: Se eligen las empresas: Constructora y urbanizadora 2500 S.A. de C.V. por la cantidad de \$23,780.00 (veintitrés mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Constructora Eléctrica Mezcala, S.A de C.V. por la cantidad de 22,884.90 (veintidós mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) y, Her-Padi S.A de C.V. por la cantidad de \$202,267.51 (doscientos dos mil doscientos sesenta y siete pesos 51/100 M.N.) para la ejecución de las obras: **Construcción de machuelos en la calle Independencia en la delegación de San José de los Reynoso; Colocación de ductería en el Corredor Comercial León - Los Altos - GDL - Aguascalientes, segunda etapa y; Trabajos complementarios en la Calle Pedro María Anaya, respectivamente.**

Inciso 11), Se solicita aprobación del Ayuntamiento para agregar al Plan Municipal de Desarrollo el capítulo denominado Evaluación y Seguimiento el cual incluye los indicadores a aplicarse. Se presenta para su análisis el contenido de dicho capítulo, que se incluirá posterior al capítulo llamado Cartera de Proyectos y anterior al de Conclusiones. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba incluir al Plan Municipal de Desarrollo el capítulo denominado Evaluación y Seguimiento que incluye los indicadores a aplicarse en dicho Plan.

Prosiguiendo con el desahogo de este inciso, se solicita autorización del Ayuntamiento para incorporar también al Plan Municipal de Desarrollo los proyectos contemplados por esta administración relativos a las obras a efectuar por parte del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de este Municipio (SAPASMA), haciendo mención que dicha incorporación se realizará de conformidad al inciso A, fracción III del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los temas de Agua potable, Drenaje Sanitario y Alcantarillado; proyectos que incluyen diagnóstico, objetivos, estrategias y metas. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

SEGUNDO: Se aprueba incluir al Plan Municipal de Desarrollo los proyectos de las acciones a realizar por el SAPASMA.

Inciso 12), Se presenta para su análisis y aprobación documento en el que se solicita la cantidad de hasta \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de una barredora de calles, anexando 3 cotizaciones correspondientes a: Dulce María Bazañez Bautista por la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), Guillermo Ponce Galvez por el monto de \$ 487,300.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) y, Tracto Partes de los Altos TNT, S.A. de C.V. por la cantidad de \$522,000.00 (quinientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.) todos con IVA incluido. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor de realizar la compra y la misma cantidad para el presupuesto presentado por Dulce María Bazañez Bautista,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza la compra de una barredora de calles, eligiéndose a Dulce María Bazañez Baulista como proveedora de la misma, aprobándose la cantidad de hasta \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para dicha compra.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 13), Se presenta para su análisis y aprobación los presupuestos para la realización de la supervisión externa de la obra de construcción de Polideportivo en parque Santa Bárbara: correspondientes a: Arq. Antonio Mercado Muñoz por la cantidad de \$147,425.58 (ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos 58/100 M.N.), Edificaciones Modernas Nacionales S.A. de C.V. por la cantidad de \$177,918.94 (ciento setenta y siete mil novecientos dieciocho pesos 94/100 M.N.) y, Arq. Adrián Valenciano Martínez por la cantidad de \$181,832.61 (ciento ochenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 61/100 M.N.) todos con IVA incluido. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la empresa que presenta la cotización menor, 1 uno en contra de las tres, perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada resultando el siguiente Acuerdo:

UNICO: Se elije y aprueba al Arq. Antonio Mercado Muñoz para la realización de la supervisión externa de la obra denominada Construcción de Polideportivo en Parque Santa Bárbara, con un costo de: \$ 147,425.58 (ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos 58/100 M.N.).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los presentes si tienen algún asunto a tratar, presentándose los siguientes:

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal informa a los integrantes del Ayuntamiento sobre el procedimiento que se está llevando a cabo con relación a la no aprobación de la cuenta pública del Ayuntamiento de este municipio correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2009 dos mil nueve, en que el Congreso del Estado lo elevó a crédito fiscal por la cantidad de \$31'670,182.34 (treinta y un millones seiscientos setenta mil ciento ochenta y dos pesos 34/100 M.N.), en contra de los ciudadanos que fungieron durante esa administración como Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda y Secretario General. Comunica que se giraron las instrucciones para que el actual Encargado de la Hacienda Municipal haga efectivo el crédito fiscal mediante el procedimiento administrativo que fija la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, informando que ya se entregó la primera notificación y que se mantendrá informado del caso a este Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

El Regidor Profr. Juan Valdez Mejía solicita aprobación para disponer de su periodo de vacaciones contado a partir del día 19 diecinueve de diciembre, se le informa el deber de realizar la solicitud por escrito a fin de someterla a votación para su aprobación.

[Handwritten signature]

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 27 veintisiete de diciembre de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal.

[Handwritten signature]

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 48 cuarenta y ocho siendo las 12:11 doce horas con once minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL